

J

A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TRANSFORMADORA AGRICOLA CONTRANGRASA S.A.

Ciudad.-

De conformidad a las disposiciones en los Estatutos y en la Ley de Compañías y reglamentos vigentes cumplome informarles que he examinado el Balance General de la Compañía Transformadora Agrícola Contrangrasa S.A., al 31 de Diciembre de 1.987 y los Estados anexos de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen lo efectué con norma de Contabilidad y Auditoría generalmente aceptados y, por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y aquellos procedimientos de Contabilidad y Auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera Contable de la Compañía Transformadora Agrícola Contrangrasa S.A. al 31 de Diciembre de 1.987 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Prácticas de Contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador que se aplicaron sobre una base uniforme.

Atentamente,

COMISARIO

Alberto Gómez